Asunción, 11 de marzo de 2024

NOTA SENATUR N.º 72/2024

Señores
WINNER S.R.L.
Parapití 1631 e/ 4ta. Proyectada
Correo: winner@winner.com.py
Presente:

REF.: ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD (CD) N.º 11/2023 - ID N.º 438.815 – AD REFERENDUM - PLURIANUAL.

Comunicación de Adjudicación. -

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar el resultado del proceso de evaluación correspondiente al llamado a **Contratación Directa (CD) N.º 11/23 ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD – ID N.º 438.815**; en ese sentido cumplimos en remitir adjunto a la presente notificación las siguientes documentaciones:

- Resolución N° 216/2.024 de fecha 7 de marzo del 2.024.
- Informe de Evaluación de fecha 26 de febrero de 2.024

A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
g) Declaración Jurada de poseer Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado conforme al Decreto 7781/09 y 10340/07.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (Gestionar una vez suscrito el Contrato).

Se aclara que, si bien las notificaciones remitidas no poseen acuse de recibo, las mismas cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución DNCP N° 2490/2019, la cual establece en su Artículo 2: RESPONSABILIDAD. El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico.

Artículo 3: Uso. Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico.

Así también en el formulario de oferta el oferente expresa que:

Abg. Ana María Galeano
Directora de Contrataciones
SENATUR

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

Queda usted debidamente notificado.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Ana Galeano, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gerardo Andres Barrientos Diaz

De: Gerardo Andres Barrientos Diaz
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2024 10:02
Para: 'winner@winner.com.py'
CC: Ana María Galeano Morales (angaleano@senatur.gov.py)
Asunto: Notificacion a Oferente. ID 438815
Datos adjuntos: INFORME DE EVALUACION – CD N° 11.2023 – ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 438.815.pdf; Res. N° 216.2024 – ADJUDICACION A CD N° 11.2023 – ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL – ID N° 438.815.pdf; Nota UOC 72. Comunicacion oferente ID 438815.pdf

Importancia: Alta

Estimados

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar el resultado del proceso de evaluación correspondiente al llamado a **Contratación Directa (CD) N.º 11/23 ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD – ID N.º 438.815**; en ese sentido cumplimos en remitir adjunto a la presente notificación las siguientes documentaciones:

- Resolución N° 216/2.024 de fecha 7 de marzo del 2.024.
- Informe de Evaluación de fecha 26 de febrero de 2.024

A su vez se deberá presentar las documentaciones solicitadas en la Nota UOC 72/2024

Queda Ud. Debidamente Notificado

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY

Lic. Gerardo Barrientos
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones y Contratos
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

Tel. +595 21 441 630 / Int. 250/148
www.visitaparaguay.com.py
www.senatur.gov.py
www.visitparaguay.travel

Dirección:
Palma 468 c/ Alberdi
Asunción Paraguay

Gerardo Andres Barrientos Diaz

De: Lic. Andrea Hüther <gaf@winner.com.py>
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2024 10:21
Para: Gerardo Andres Barrientos Diaz
CC: winner@winner.com.py; Ana María Galeano Morales; Licitaciones; Edgar Medina
Asunto: Re: Notificacion a Oferente. ID 438815
Datos adjuntos: Nota UOC 72. Comunicacion oferente ID 438815.pdf; Res. N° 216.2024 – ADJUDICACION A CD N° 11.2023 – ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL – ID N° 438.815.pdf; INFORME DE EVALUACION – CD N° 11.2023 – ADQUISICION DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 438.815.pdf

Buenas tardes,

acusamos recibo de su correo y documentos adjuntos.

Atentos saludos,

Lic. Andrea Hüther
Gerente de Administración
Administrative Manager

+595 993 298 735
+595 21 372 214 / +595 21 370 468 / +595 21 390 928
Andrea Huther
gaf@winner.com.py

Parapití 1631 entre Blas Garay y Avenida Acuña de Figueroa
Asunción, Paraguay
www.winner.com.py

El lun, 11 mar 2024 a las 10:03, 'Gerardo Andres Barrientos Diaz' via Gerencia (<gerencia@winner.com.py>) escribió:

Estimados

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar el resultado del proceso de evaluación correspondiente al llamado a **Contratación Directa (CD) N.° 11/23 ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD – ID N.° 438.815**; en ese sentido cumplimos en remitir adjunto a la presente notificación las siguientes documentaciones:

- Resolución N° 216/2.024 de fecha 7 de marzo del 2.024.
- Informe de Evaluación de fecha 26 de febrero de 2.024

A su vez se deberá presentar las documentaciones solicitadas en la Nota UOC 72/2024